



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comisión de Ayudas Económicas para Docentes

VISTO:

La conveniencia de renovar los integrantes de la **Comisión de Ayudas Económicas para Docentes** que asigna las ayudas económicas para docentes de la Facultad de Lenguas,

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en la RHCS 161//2004,

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art.1°.- Designar como miembros de la **Comisión de Ayudas Económicas para Docentes** para la participación en eventos científico-académicos a la Profesora María Dolores Trebucq, Profesora Silvana Marchiaro y Abogado Pablo Pulisich.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS